



1.ª CLASE
5 CENTAVOS

Testamento
de
Fidel Vernal

En el pueblo de Farapacá, provincia del mismo nombre de la República de Chile, a catorce de Mayo de mil novecientos diez y siete, ante mi el Oficial del Registro Civil de la cuarta circunscripción, que suscribe, y testigos, cuyos nombres se expresan a la conclusión, compareció en mi oficina don Fidel Vernal, mayor de edad, a quien conozco y espuro: que encontrándose bueno de salud y en pleno uso de sus facultades mentales, venia en modificar su testamento que otorgó en esta oficina con fecha doce de Julio de mil novecientos ante el oficial civil don Clovis Ochoa en la forma siguiente: Primero Declara que despues de otorgado su indicado testamento de fecha doce de Julio de mil novecientos, procreó en unión de doña Pabla Cordovae Bruna, ya finada, los siguientes hijos: Genario Vernal, de quince años de edad a la fecha, Emilia Vernal de trece años, Ramon Vernal

de once años, y Alejandrina Vernal de nueve
años, a quienes reconoce y les otorga los mis-
mos derechos y facultades que a sus hijos
anteriores ya nombrados en dicho testamento.
2.º Segundo. Que es su voluntad, que sus nom-
brados hijos Demetrio, Emilia, Ramon y
Alejandrina, hereden por iguales partes,
juntamente con sus otros hijos, Casimira,
Constantino, Anselma y Manuel Vernal
nombrados en su indicado testamento, de
fecha doce de Julio de mil novecientos, to-
dos los bienes en el indicado. Tercero-
Declara que sus hijos Macario y Quin-
tin Vernal fallecieron hace, como siete
años y de lo que a estos les correspondia
se repartiran por iguales partes entre
los hijos que existan a la fecha de su
fallecimiento. = Cuarto. Declara que
los bienes indicados en su mencionado
testamento de fecha doce de Julio de
mil novecientos existen tal como en el
se expresan y no ha adquirido otros
que pueda mencionarlos en el presente
Quinto. Declara que hecha esta modi-
ficacion deja vigente en todas sus partes
el abolido testamento de fecha doce de
Julio de mil novecientos y es su voluntad
se cumplan todas las disposiciones in-
dicadas en aquel y las expresadas en
el presente. El oficial del Registro Ci-



1.ª CLASE
5 CENTAVOS

vil, que suscribe, certificar, que el testa-
dor se encuentra al parecer, en buen es-
tado de salud y en pleno uso de sus
de sus facultades mentales y, que asi
lo otorgó ante los testigos don Manuel
Vicuña, don Carlos Allen y don Carlos
Vicentelo, mayores de edad y de este do-
micilio. El presente testamento fue leído
en alta voz, por el oficial civil, que sus-
cribe en presencia del testador y de los
testigos antes nombrados y se efectuó en
un solo acto. - Doctores: - Fidel Vernal, Ma-
nuel Vicuña - Carlos Allen - Carlos Vi-
centelo. - Antemio Alfredo Valdivia
Oficial del Registro Civil -

Pasó autógrafo para constancia sello
y firma

Alfredo Valdivia

